Este texto es exclusivamente un instrumento de documentación y no surte efecto jurídico. Las instituciones de la UE no asumen responsabilidad alguna por su contenido. Las versiones auténticas de los actos pertinentes, incluidos sus preámbulos, son las publicadas en el Diario Oficial de la Unión Europea, que pueden consultarse a través de EUR-Lex. Los textos oficiales son accesibles directamente mediante los enlaces integrados en este documento

<u>B</u>

DECISIÓN DE LA COMISIÓN

de 9 de noviembre de 2007

por la que se adopta una especificación común para el registro nacional de vehículos previsto en el artículo 14, apartados 4 y 5, de las Directivas 96/48/CE y 2001/16/CE

[notificada con el número C(2007) 5357] (2007/756/CE) (DO L 305 de 23.11.2007, p. 30)

derogada por:

Diario Oficial

nº página fecha

Decisión de Ejecución (UE) 2018/1614 de la Comisión de 25 de L 268 53 26.10.2018 octubre de 2018

La última versión consolidada antes de la derogación está disponible en el siguiente enlace: http://data.europa.eu/eli/dec/2007/756/2018-1 1-15/spa